

VIII. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante enero-septiembre de 2020, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 1 billón 351 mil 278 millones de pesos, lo que significó una disminución real de 8.7 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2019 y representó el 45.8 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

Recursos Federalizados ^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)	Composición %	
	2020		Observado ^{p./} (3)			2019	2020
	2019 (1)	Programa (2)					
Total	1,431,984.9	1,506,367.3	1,351,278.1	-155,089.2	-8.7	100.0	100.0
Participaciones	692,192.0	728,627.0	646,514.5	-82,112.5	-9.6	48.3	47.8
Aportaciones Federales	558,316.7	605,350.3	580,643.4	-24,706.9	0.6	39.0	43.0
FONE ^{2/}	285,132.6	322,400.7	296,856.6	-25,544.0	0.7	19.9	22.0
FASSA	69,402.7	72,076.2	73,369.1	1,293.0	2.3	4.8	5.4
FAIS	74,788.6	77,277.0	77,191.2	-85.9	-0.1	5.2	5.7
FASP	6,482.5	6,692.9	6,685.4	-7.4	-0.2	0.5	0.5
FAM	20,056.8	20,762.3	20,734.7	-27.6	0.0	1.4	1.5
FORTAMUN	63,134.5	65,249.6	65,162.7	-87.0	-0.1	4.4	4.8
FAETA	4,823.4	5,240.2	5,039.8	-200.4	1.1	0.3	0.4
FAFEF	34,495.7	35,651.4	35,603.8	-47.5	-0.1	2.4	2.6
Convenios	98,931.4	96,413.9	98,676.9	2,263.0	-3.5	6.9	7.3
De descentralización ^{3/}	94,980.9	96,413.9	97,238.9	825.0	-0.9	6.6	7.2
SEP	84,625.6	86,808.5	88,037.1	1,228.7	0.7	5.9	6.5
Sader	1,950.4	5,225.0	5,148.8	-76.2	155.4	0.1	0.4
Semarnat-CNA	8,404.9	4,380.4	4,052.9	-327.5	-53.3	0.6	0.3
De reasignación ^{4/}	3,950.5	0.0	1,438.0	1,438.0	-64.8	0.3	0.1
Subsidios	82,544.9	75,976.1	25,443.3	-50,532.8	-70.2	5.8	1.9
FIES	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	3,332.3	2,641.9	2,641.9	0.0	-23.3	0.2	0.2
Salud pública ^{5/}	56,006.5	51,647.9	0.0	-51,647.9	n.s.	3.9	0.0
Otros subsidios ^{6/}	23,206.1	21,686.3	22,801.4	1,115.1	-4.9	1.6	1.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5./ En 2020, derivado de los cambios en el servicio de salud pública los recursos del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar no se incluyeron en el gasto federalizado. En 2019 incluye el Programa Seguro Popular. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

6./ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 52.2 por ciento correspondió a gasto programable y el 47.8 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-septiembre de 2020 se ubicaron en 646 mil 515 millones de pesos, cifra inferior en 9.6 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2019. La evolución de las participaciones se explica por la evolución de Recaudación Federal Participable, que en su conjunto disminuyó 9.9 por ciento real respecto a igual lapso de 2019.

Participaciones a Entidades Federativas (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)
	2019 (1)	Programa (2)	Observado p./ (3)		
Total	692,192.0	728,627.0	646,514.5	-82,112.5	-9.6
Fondo General	504,144.1	526,209.9	470,875.0	-55,334.9	-9.6
Fondo de Fomento Municipal	25,155.4	25,878.8	23,490.0	-2,388.7	-9.7
Fondo de Fiscalización	30,427.1	32,066.2	29,334.7	-2,731.5	-6.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,422.6	2,620.5	2,620.5	0.0	-25.9
Fondo de Impuestos Especiales	11,277.1	12,374.6	9,589.7	-2,784.9	-17.7
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	19,398.9	21,824.6	15,776.7	-6,047.9	-21.3
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	15.2	0.0	14.5	14.5	-7.7
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	9,724.0	10,297.5	7,839.6	-2,457.9	-22.0
Comercio Exterior	3,422.4	3,519.5	3,194.6	-324.9	-9.7
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	200.6	153.6	161.9	8.3	-21.9
Incentivos Económicos	22,828.4	27,393.4	16,808.7	-10,584.7	-28.8
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	1,201.6	1,033.0	1,088.8	55.9	-12.3
Fondo ISR	60,974.7	65,255.4	65,719.7	464.3	4.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo

-o-: mayor de 500 por ciento

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33), en enero-septiembre de 2020 ascendieron a 580 mil 643 millones de pesos, mostrando un crecimiento de 0.6 por ciento real, respecto al mismo periodo de 2019.

- Los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 313 mil 109 millones de pesos, lo que representó el 53.9 por ciento de las aportaciones totales.
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 73 mil 369 millones de pesos, 12.6 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 142 mil 354 millones de pesos, monto equivalente al 24.5 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de enero de 2020.
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación, se transfirieron 9 mil 523 millones de pesos para asistencia social, lo que representó el 1.6 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 35 mil 604 millones de pesos, 6.1 por ciento de las aportaciones federales.

- Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se aportaron a las entidades federativas 6 mil 685 millones de pesos, 1.2 por ciento de las aportaciones federales.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante enero-septiembre de 2020 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 98 mil 677 millones de pesos, monto inferior en 3.5 por ciento en términos reales a lo ejercido en el año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 88 mil 37 millones de pesos, monto mayor en 0.7 por ciento en términos reales a lo ejercido en enero-septiembre de 2019, los cuales se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, los colegios de bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 9 mil 202 millones de pesos, monto inferior en 14.0 por ciento real a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Los subsidios entregados a las entidades federativas¹ a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, sumaron 25 mil 443 millones de pesos.

¹ En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Gasto Federalizado por Entidad Federativa, 2020 P^{1/}
Enero-septiembre

(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales ^{1/}	Convenios de Descentralización ^{2/}	Convenios de Reasignación ^{3/}	Subsidios ^{4/}
Total	1,351,278.1	646,514.5	580,643.4	97,238.9	1,438.0	25,443.3
Aguascalientes	15,947.0	7,117.1	7,556.4	1,139.9	0.0	133.6
Baja California	37,391.2	20,196.8	14,589.3	2,354.1	0.0	251.0
Baja California Sur	11,326.3	4,867.1	5,493.6	829.4	0.0	136.2
Campeche	14,866.0	6,534.9	6,393.4	1,486.1	0.0	451.6
Coahuila	30,783.4	14,926.9	13,100.4	2,101.6	0.0	654.6
Colima	11,278.8	4,737.1	4,749.9	1,622.8	2.1	166.9
Chiapas	67,707.3	24,035.1	37,849.9	4,957.0	95.5	769.8
Chihuahua	39,105.0	19,611.5	16,185.2	2,932.5	94.3	281.5
Ciudad de México	113,275.4	67,303.2	38,319.3	672.5	892.5	6,087.9
Durango	20,812.2	8,449.2	9,989.0	2,155.6	0.0	218.5
Guanajuato	52,902.4	28,163.7	21,391.7	2,871.4	26.0	449.6
Guerrero	47,899.3	15,241.3	28,110.9	3,820.9	11.0	715.2
Hidalgo	33,837.1	12,872.2	17,748.6	2,867.9	0.0	348.5
Jalisco	76,010.3	42,565.3	26,973.2	6,016.8	0.0	455.0
México	152,318.2	88,100.7	58,571.6	4,517.7	0.0	1,128.2
Michoacán	50,312.7	20,429.4	23,774.3	5,739.8	0.0	369.2
Morelos	19,857.0	8,419.5	9,624.9	1,531.6	0.0	280.8
Nayarit	15,967.3	6,046.9	7,554.5	2,206.2	0.0	159.6
Nuevo León	54,161.3	30,622.7	17,341.1	5,757.4	34.0	406.1
Oaxaca	55,524.5	17,168.7	33,155.6	3,031.6	124.5	2,044.1
Puebla	60,794.4	27,416.0	27,631.9	5,067.1	0.0	679.5
Querétaro	22,813.1	12,176.7	8,593.3	1,851.1	0.0	192.0
Quintana Roo	18,277.5	8,951.8	8,069.8	1,072.2	0.0	183.7
San Luis Potosí	32,131.9	14,020.5	15,058.0	2,687.6	0.0	365.8
Sinaloa	34,874.7	15,964.5	13,594.6	5,034.8	0.0	280.8
Sonora	33,027.6	17,385.8	12,384.2	2,993.7	0.0	263.8
Tabasco	34,259.6	18,385.8	11,822.4	2,590.2	56.7	1,404.4
Tamaulipas	40,830.6	20,331.5	16,351.8	2,822.3	0.0	1,325.1
Tlaxcala	15,357.2	6,646.9	7,290.7	1,238.6	0.0	181.0
Veracruz	86,796.9	38,564.0	41,622.2	4,588.7	30.6	1,991.4
Yucatán	24,044.7	11,130.5	10,107.2	2,524.2	70.8	212.0
Zacatecas	20,856.6	8,131.1	9,644.5	2,867.0	0.0	213.9
No distribuible	5,930.5	0.0	0.0	3,288.6	0.0	2,641.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

1./ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

3./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

4./ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.